

fco-bandas Colectivas

Arquitectura para el reciclaje y la oportunidad



Propuesta



Posibilidad de exteriorizar algunos procesos como estrategia para la inserción en la comunidad local

Estrategias para la capacitación y la concientización a través de la información y el reconocimiento de los residuos como un problema colectivo.

El paisajismo como estrategia para la reducción del impactos negativos en la comunidad.

Posibilidades de crecimiento en el tiempo.

Posibilidad de interconexión del proyecto arquitectónico con la red ambiental de la zona.

El espacio público como gestor del tejido social.

RONDA RIO BOGOTÁ

AREA DE RESERVA DISTRICTAL
PARQUE MEANDRO DEL SAY

ÁREA DE INTERVENCIÓN

ZONA INDUSTRIAL

ZONA DE VIVIENDA

ZONA FRANCA

AVENIDA CENTENARIO

ZONAS DE VIVIENDA
MULTIFAMILIARES

ZONAS DE VIVIENDA
MULTIFAMILIARES

Talar miles de árboles
La zona era monte de utilidad pública y área crítica para la ciudad negra. Eso significa que allí creían, se alimentaban y nidaban 10 ejemplares amenazados. En España sólo quedan 32 parejas reproductoras. La Junta de Castilla y León, según la sentencia del Tribunal Superior de Justicia de la Región, "resolvió una permisa" otorgada las 11,6 hectáreas del área crítica a otro lugar. El presidente de Castilla y León, Carlos Bravo, ironizó: "Es como si las cigüeñas pudieran cambiar sus nidos porque lo diga el BOE". Además, exigió al promotor que plantase 200 hectáreas en otro monte a cambio de talar miles de árboles en este. Un vecino molestó porque su parcela no fue recalificada y el asunto si llevó el asunto al Tribunal Superior de Justicia. Exigía que su parcela fuese de-
llos del pueblo y aprobar la construcción de 1.600 plazas, cuatro campos de golf, un hotel y una zona recreativa. Lo bastarían Ciudad del golf. Previsto construir dos millones de metros cuadrados, 200 campos de fútbol.
Una vez recalificado ambientalmente el terreno. El alcalde explica que lo compró "una empresa de Murcia por unos 1.600 millones de pesetas (10 millones de euros)". La operación se puede considerar un chollo: mandado 6.000 euros de cada vivienda los promotores conseguían el suelo. Y todo en un par de gran belleza, a una hora de Madrid y con las administraciones encantadas. El director general de Medio Natural era consejero de la empresa que había conseguido la recalificación. Nada podía salir mal. Los obstáculos no eran dignos de tal nombre.
Talar miles de árboles
La zona era monte de utilidad pública y área crítica para la ciudad negra. Eso significa que allí creían, se alimentaban y nidaban 10 ejemplares amenazados. En España sólo quedan 32 parejas reproductoras. La Junta de Castilla y León, según la sentencia del Tribunal Superior de Justicia de la Región, "resolvió una permisa" otorgada las 11,6 hectáreas del área crítica a otro lugar. El presidente de Castilla y León, Carlos Bravo, ironizó: "Es como si las cigüeñas pudieran cambiar sus nidos porque lo diga el BOE". Además, exigió al promotor que plantase 200 hectáreas en otro monte a cambio de talar miles de árboles en este. Un vecino molestó porque su parcela no fue recalificada y el asunto si llevó el asunto al Tribunal Superior de Justicia. Exigía que su parcela fuese de-
llos del pueblo y aprobar la construcción de 1.600 plazas, cuatro campos de golf, un hotel y una zona recreativa. Lo bastarían Ciudad del golf. Previsto construir dos millones de metros cuadrados, 200 campos de fútbol.
Una vez recalificado ambientalmente el terreno. El alcalde explica que lo compró "una empresa de Murcia por unos 1.600 millones de pesetas (10 millones de euros)". La operación se puede considerar un chollo: mandado 6.000 euros de cada vivienda los promotores conseguían el suelo. Y todo en un par de gran belleza, a una hora de Madrid y con las administraciones encantadas. El director general de Medio Natural era consejero de la empresa que había conseguido la recalificación. Nada podía salir mal. Los obstáculos no eran dignos de tal nombre.
Talar miles de árboles
La zona era monte de utilidad pública y área crítica para la ciudad negra. Eso significa que allí creían, se alimentaban y nidaban 10 ejemplares amenazados. En España sólo quedan 32 parejas reproductoras. La Junta de Castilla y León, según la sentencia del Tribunal Superior de Justicia de la Región, "resolvió una permisa" otorgada las 11,6 hectáreas del área crítica a otro lugar. El presidente de Castilla y León, Carlos Bravo, ironizó: "Es como si las cigüeñas pudieran cambiar sus nidos porque lo diga el BOE". Además, exigió al promotor que plantase 200 hectáreas en otro monte a cambio de talar miles de árboles en este. Un vecino molestó porque su parcela no fue recalificada y el asunto si llevó el asunto al Tribunal Superior de Justicia. Exigía que su parcela fuese de-